

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

**Los suscritores.**  
 En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.  
 En la cuarta » » » 25 » » »  
**A los no suscritores.**  
 En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.  
 En la cuarta » » » 37 » » »  
 Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó no ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 2

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Martes Jueves y Domingos.

	Pesetas cénts.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos.		

## Ni excusa ni justificacion

Como el acto realizado por el señor Gobernador de la provincia don Arturo Zancada, con la mayoría de nuestra Diputación provincial, es de aquellos que no bastan á explicar y á abonar, sueltos de periódicos oficiosos, ni artículos de encargo en la prensa devota de ciertas personalidades, siempre dispuesta á hacer coro á sus conveniencias é intereses, comprendióse en las esferas desde las cuales se desgobierna este desgraciado trozo de península española que era necesario, de absoluta necesidad, buscar algún pretexto ó excusa que lo justificara, por lo menos á los ojos de la generalidad de los lectores, que no están al tanto de lo ocurrido, ni cuidan mucho de comprobar lo que se les dice en letras de molde, ni menos de verificar las citas legales, y todo esto creyó hallarse con la publicación de un documento, que se dice presentado á la superior autoridad civil de la provincia y que suscriben nueve diputados, cuyo documento concuerda exactamente (para casualidad! con una proposición que fué discutida (¿por quien, si todos la firman?) y aprobado y remachada, y decimos esto porque fué votada dos veces, en el simulacro de sesión que los nueve diputados que la firman, tuvieron en buena armonía con el Sr. Gobernador el día ocho del actual, día celebrísimo en la hoja de servicios de nuestra primera autoridad civil, y de los que entran poco en libra.

El periódico que tuvo el honor de darle á luz fué *La Nueva Lucha*, quedando desairado el pobre *Constitucional*, que por lo visto no tiene para con los dioses mayores tantos merecimientos, y esto que por lo que se refiere á la Diputación provincial era digno de mayor consideración, porque aunque fuera *pro domo sua*, había arrimado mucho mas la espalda, y no es culpa suya si uno de sus redactores tuvo la desgracia de ser derrotado como candidato por el distrito de Figueras en las pasadas elecciones. Pero ya se vé, el Gobernador según se asegura, estaba tan preocupado para hacer triunfar la candidatura *fusionista* por el distrito de Santa Coloma que se olvidó lastimosamente de los demás y hétenos aquí

que por casualidad, por supuesto, y por escotillón salieron tres republicanos y un conservador elegidos por el distrito de La Biscal y tres republicanos mas por el de Figueras, salvándose, por milagro en este último el fusionista Sr. Palau del mismo naufragio.

Pero volvamos al objeto principal de nuestro artículo, esto es, al documento en cuestion aprobado por unanimidad por sus autores, el cual despues de mucho estudio y cabildeo, debió dejarles, por la muestra tan orondos y satisfechos, como si hubiesen puesto una pica en Flandes. Y, ya que ellos se permitieron discutirlo y aprobarlo á solas permitásenos á nosotros, oscuros periodistas, pero en el *intrínquillo* tambien de todo lo que pasó en la Diputación provincial, discutirlo y desaprobalo á nuestra vez y como la tarea es larga y divertida iremos siguiendo, para el debido orden, cada uno de los expuestos en el *oficio*, convertido en considerandos en la *proposición*.

Dice así:

«M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Los Diputados provinciales en ejercicio y electos que suscriben, á V. S. respetuosamente exponen:

Que la corporacion viene funcionando desde el primer momento sin sujecion á Reglamento alguno ya que no se empezó por acordar, como procedía, la adopcion del antiguo con el carácter de interino.»

Toda la malicia del anterior párrafo se halla en la frase *como procedía*. Y ¿quien ha dicho á los señores firmantes que la Diputación interina tiene facultad para confeccionar Reglamentos? ¿no la atribuye la ley provincial por única y exclusiva mision, la de calificar las actas de los Diputados electos y una vez aprobadas las declaradas leyes constituirse definitivamente? ¿Además, la Diputación de Gerona, bueno ó malo, tiene desde hace muchos años un Reglamento para el orden de las discusiones, y este Reglamento ha venido siempre rigiendo, sin necesidad de recuerdos confirmatorios tanto en las pasadas constituciones de nueva Diputación como en las sesiones de la Diputación ya constituida y esto sin protesta ni reclamacion de nadie ni de los mismos Sres. Perez, Oliveras,

Monsalvatje, Quintana (D. José,) Brandia y Soler (D. Pablo), que estuvieron presentes cuando se reunió la Diputación interina en 1886, ni del Sr. Palau, que lo estuvo en 1882 ó en 1884. Y si estos señores creían que tal acuerdo *procedía* ó era necesario ¿porqué no lo advirtieron ó no lo propusieron en la primera sesión?

Desengañense los señores firmantes, la Diputación interina se constituyó el día 2 y obró en los siguientes hasta llegar al día 8, conforme prescribe y ordena la ley provincial; y, sin necesidad de acuerdo, como se habia hecho siempre sin oposicion de los mismos firmantes que ya habian sido Diputados, hizo aplicacion del Reglamento cuando llegó el caso de tener que acudir á el, y, aun mas si no lo hubiera hecho, á la mesa y á la presidencia correspondia dirigir la discusion, que esto es lo que se practica en todas partes y en todas las reuniones que no hay reglas preestablecidas.

En otro número continuaremos la tarea emprendida

## CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA».

Madrid 8 Noviembre 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Sigue la opinion pública preocupada por los escandalosos sucesos del día 11; y este es el asunto principal á que los políticos dedican su atencion.

Lamentable por todos conceptos es lo ocurrido, y sus iniciadores están convencidos ya, y pesarosos, de que las cosas hayan llegado tan lejos, atentando á la vez contra poderes tan altos.

La actitud nobilísima en que el gran partido liberal-conservador se ha colocado, y la que adoptó en frente de aquellas turbas que procuraban herir su dignidad con los mas indecorosos denuestos; demuestra hasta la saciedad, y así se complacen en reconocerlo todos los hombres verdaderamente honrados é imparciales, que ni su educacion, ni sus principios, ni su limpia historia política, les permitian rebajarse hasta el terreno á que sus enemigos les llamaban.

Amante siempre el partido conservador del principio monárquico, al cual sacrifica su actitud y sus iniciativas todas; el disgusto que siente por

los escandalosos atropellos del Domingo, se agrava mas y mas, no solo porque en aquel día de tristísima recordacion se atacó impunemente la dignidad de altísimas personas, dignas por todos conceptos de las mas grandes consideraciones, sino y esto es lo mas grave, porque en ese día las amotinadas turbas, prorrumpieron en gritos subversivos, hiriendo con esto las fibras mas delicadas del espíritu conservador.

Esto es lo que principalmente nos indigna. Comprendemos que el Ministro de la Gobernacion Sr. Moret, haya mostrado su complacencia por los últimos sucesos, puesto que según su criterio, estos redundarian en descrédito de nuestro partido, comprendemos que este sistema de desprestigiar, á un importante hombre político, sea el mas excelente, para el Ministro de la Gobernacion, puesto que ya en otra ocasion intentó, aunque sin éxito hacer analogo recibimiento al hoy su Jefe y Presidente Sr. Sagasta, en una de nuestras mas importantes provincias de Levante; pero lo que no podemos comprender, lo que protestamos con toda energia y con todas nuestras fuerzas, es del movimiento revolucionario que en las siempre inquietas masas republicanas se ha iniciado movimiento que de no reprimirse con energia en principio, pueden ocasionar grandes perturbaciones.

Los escándalos redundan siempre en perjuicio de quien pudiendo reprimirlos, los consiente, no en contra de quien resulta victima.

Infinito es el número de telegramas cartas y protestas que incesantemente se reciben en el Círculo de nuestro partido, y esto como no puede menos de suceder, alegra el corazón de todos cuantos nos interesamos por el bien y la prosperidad de nuestra patria.

El partido liberal-conservador, se encuentra hoy mas pujante, si cabe, que antes de los escandalosos atropellos de que ha sido victima en provincias y Madrid.

Los hombres sensatos se apresuran á engrosar nuestras filas. Debemos por tanto dar las gracias al Gobierno. Lejos de conseguir, como parece pretendian, alejarnos de la legalidad y de la propaganda pacífica de nuestras ideas, nos han dotado de nuevos y valiosos elementos.

Como se vé, el tiro les ha salido por la culata.

No solamente las provincias todas protestan con la mayor energia é indignacion; nuestro ilustre Jefe ha recibido y continua recibiendo, visitas

tan importantes como las de los señores Martínez Campos, el Marqués de la Habana, el Ministro de Marina, Lopez Domínguez, Terreros, Marqués de Novaliches, conde de Cheste, Primo de Rivera, Navarro y Padilla, Conde de Caspe, Ruiz de Alcalá, Galvis, Cortes, Nuñez Vergas, Herrera, Dávila, Marqués de Mancera y otros muchos cuyos nombres no recuerdo en este momento, pero que representan, la nobleza, las letras y la guerra, en sus más altas manifestaciones.

S. M. la Reina Regente, y S. A. la Infanta Isabel, han ordenado que dos títulos de Castilla, vayan á visitar al señor Cánovas haciéndole presente su sentimiento por lo ocurrido.

El general Sr. Marqués de Villa-Antonia, ha escrito desde Pamplona, á nuestro ilustre Jefe una carta manifestándole su protesta.

Se habla de una nueva manifestación estudiantil para el día 19.

Enteraré á Vdes. de lo que ocurra, por mas que segun parece el Gobierno está dispuesto á impedirlo.

Bajo la presidencia de S. M. la Reina y á la hora de costumbre se ha celebrado hoy Consejo de ministros en el Real palacio.

El señor Sagasta no ha podido asistir por hallarse enfermo.

Vega y Armijo y Moret han llevado la palabra en esta reunion; haciendo el primero el acostumbrado discurso de política exterior y encargándose el segundo de poner en conocimiento de nuestra augusta soberana los sucesos de estos dias.

Como Udes. supondrán Moret no ha dado importancia á lo sucedido, decir otra cosa hubiera sido acusarse y esto no lo hace nunca el Ministro de la Gobernación.

La conducta de las autoridades es correcta, á juicio de ellas mismas. Muy bien.

Canalejas habló de los sucesos universitarios de provincias y puso en conocimiento de S. M. el texto de una circular que por la direccion de instruccion pública se ha remitido á todos los Rectores en que se les ruega no permitan ninguna clase de manifestaciones.

Después de muerto Pascual... etc... Nuestra augusta soberana, parece, hizo presente á los ministros su disgusto por los últimos acontecimientos expresando su deseo de que en lo sucesivo se eviten tales escenas.

Los consejeros responsables, se reunieron después en la Secretaria del Ministerio de Estado, ocupándose de la cuestion de presupuestos, y de la nueva combinacion diplomática.

Tambien acordaron el nombramiento del Obispo de Mondoñedo para el arzobispado de Santiago de Cuba.

Como ya sabrán Vdes. el señor Albarada ha sido nombrado embajador y ministro plenipotenciario de España en Londres.

Del V. affmo. S. S. q. b. s. m. P. V.

Madrid 17 Noviembre de 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA:

Mi estimado amigo: No contentos algunos ministeriales con tergiversar los últimos escandalosos sucesos, hasta el extremo de aceptar como buenos los

desdichados y odiosos procedimientos del Gobierno; quieren por medio de su órgano en la prensa *La Correspondencia de España* desfigurar noticias, negando hechos por demás exactos.

Me refiero con esto, á la negativa, que el órgano pomposamente llamado de la *opinion y de la prensa* dá en su último número, diciendo que ni el señor Duque de Medina-Sidonia ni el Marqués de Nágera, fueron á visitar al ilustre caudillo conservador por encargo de S. M. la Reina Regente y de S. A. la Infanta Isabel, para hacerle presente el sentimiento con que estas augustas personas habian visto lo ocurrido el día 11.

Como todo el mundo sabe que *La Correspondencia de España* tiene siempre sus columnas á disposicion de los centros oficiales para dar con ello una muestra de su *acendrado y desinteresado* amor al Gobierno; y como por otro lado, me fundé para dar á Vdes. esta noticia, en testimonios fehacientes y hasta oculares, de queridos amigos y correigionarios (nuestros; no solamente no rectifico tal afirmacion sino que me apresuro á ratificarla respondiendo de su exactitud.

Continuan recibiendo á centenares los telegramos y cartas protestando de tan vergonzosos acontecimientos siendo tambien muy considerable el ingreso de socios en el Círculo de nuestro partido.

A la lista de personajes que en estos últimos dias han visitado á nuestro ilustre Jefe tengo que añadir los nombres de los Sres. Alonso Martinez y Rodríguez Arias, individuos del actual Ministerio que han ocasionado un serio disgusto al Sr. Moret con esta visita.

Dicese que al leer en el último Consejo la lista de los nombres que habian estado en casa del Sr. Cánovas; después de terminada esta, el Ministro de Marina exclamó como final «Todos esos y yo, á lo cual añadió el de Gracia y Justicia «Agreguese el mio, porque yo tambien he estado á cumplir ese deber.»

Moret se quedó entupecido.

En la tarde de ayer prestaron declaracion ante el juzgado, los Sres. Conde de Toreno, de Sallent, y el general Pando, y anteayer lo hicieron ante el Gobernador Civil D. Antonio Comin y D. Antonio Hernandez, Secretarios del Círculo Conservador, en cuyo local se hallaban, cuando tuvo lugar la primera agresion de las turbas en la mañana del 11.

Todas las investigaciones del Juzgado se reducen á depurar si efectivamente hubo gritos subversivos; y esto es tan público, que solo las autoridades con su incalificable *sordera* han dejado de oírlos.

El Manifiesto de Pi y Margall, viene á corroborar lo que á Vdes. decía en una de mis anteriores. Es decir que la coalicion de los republicanos es imposible.

Así lo afirma el Presidente del Consejo federal, y esto prueba la *unidad* de miras que informa siempre al partido revolucionario.

El País órgano de los Zorrillistas, publicó ayer un artículo en que al examinar el manifiesto en cuestion;

acriminaba duramente al Sr. Pi y Margall.

Pocos.... pero mal avenidos.

\*\*\*

La representacion de la accion popular ha formulado las siguientes conclusiones en el famoso proceso del crimen de la calle de Fuencarral.

En el escrito que firman todos los Directores de los periódicos asociados, piden la pena de muerte para José Vazquez Varela y la Higinia Balaguer, doce años de prisiou mayor para Milan Astay y Dolores Avila, á quienes califican de encubridores, y la libertad para Maria Avila.

El Director de *La Iberia* se ha inegado á autorizar con su firma estas conclusiones.

\*\*\*

La prensa de hoy publica una sentida y bien escrita contra-protesta de los estudiantes de esta Universidad, por el acto cometido por algunos de sus compañeros á la llegada á esta Corte del Sr. Cánovas del Castillo.

Esta conducta de los estudiantes madrileños, merece muchos elogios por parte de todas las personas sensatas.

Se ha desistido al fin de celebrar la anunciada manifestacion escolar, el día 19 del actual y así lo hacen constar los estudiantes en una especie de manifiesto que insertaron los periódicos de anoche.

Del mal el menos.

\*\*\*

S. M. la Reina Regente, ha nombrado á la Sra. Condesa de Lástago, Camarera mayor de Palacio; remitiéndole la credencial á Barcelona en cuyo punto se halla hoy esta ilustre dama.

El nombramiento ha sido muy bien acogido en Madrid; pues todo el mundo reconoce los dotes que adornan á la digna esposa del Sr. Marqués de Monistrol, para tan elevado cargo.

Suyo siempre affmo. amigo S. S. q. s m. b.

P. V.

Barcelona 12 Noviembre 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Sumario.—La temperatura en Barcelona.—Los Estados- Unidos.—El decorado.—Varias instalaciones.—El grupo de la libertad.—La Galería del trabajo.

Sr. Director: Muy Sr. mio; positivamente el tiempo se empeña en prorrogar la Exposicion Universal; después de una terrible tempestad que descargó hace pocos dias sobre esta Ciudad creímos por un momento que empezaba el invierno y que el frío se presentaba á hacernos su anual visita; pero por el contrario, el Sol luce en toda su fuerza y parece que estamos en el mes de Mayo.

La Exposicion continua concurridísima y Barcelona en general presentando el mismo aspecto de fiesta y regocijo, que en los mejores dias de la inauguracion y visitas reales.

Con la presente carta terminó la descripcion del grandioso Palacio de la Industria: el cual he procurado dar á conocer del mejor modo posible á sus lectores, describiendo, nave por nave cuanto de más notable encierran sus instalaciones. Los Estados- Unidos ocupan por entero la última de las gran-

des naves, y sus productos, aunque no tan numerosos y variados como es de esperar en una nacion que figura á la cabeza de los pueblos modernos, patria de los grandes inventos del siglo XIX, merecen sin embargo fijar la atencion por los escogidos y variados objetos. Llama la atencion en primer lugar el decorado de la sala, elegante y severo, que procuré describir del mejor modo posible.

Las paredes están cubiertas en toda su extension de paño azul en estrellas blancas, uno de los cuarteles de la bandera norte-americana, y dos caballetes de la armadura que sirve de techo están artísticamente cubiertos con escudos del mismo paño azul en cuyo centro destacan las iniciales E. U. enlazadas, rodeadas de banderas nacionales; y en la parte inferior de cada escudo se leen los nombres de Graan. Wasintong, Lincoln etcétera. Uno de los testeros de la nave está ocupado por una graderia imitando mármol, sobre la cual se destacan las figuras de tres matronas gigantescas que representan respectivamente la libertad, rompiendo las cadenas, el progreso y en el centro sentada en un sitial, América teniendo á sus pies los emblemas de la república, en el fondo del grupo adosado á la pared hay un hermoso mapa del Reino unido. El otro frente principal está ocupado, por la Comisaría del Gobierno, que ha levantado un pabellon que lleva el sello de la severidad, elegancia y *confort* norte-americano.

La primera instalacion con que se tropieza pertenece á la fábrica de azulejos de los Sres. J. G y J. F. Low y sus productos que se reducen á algunas muestras no se distinguen por la variedad y buen gusto de sus dibujos, siendo unicamente de notar el barniz y el colorido de algunos que llaman la atencion. Archer y Pancoart exponen lámparas y aparatos de gas, desde los más económicos á los más suntuosos, algunos de ellos verdaderamente artísticos; sigue á esta la casa Singer tan conocida en el mundo por sus famosas máquinas de coser; en la cual á la vez que diversos modelos de los últimamente perfeccionados, hay muestras de los trabajos que ejecutan, siendo de notar entre estos, un magnifico vestido de baile bordado en seda, con unos primores que hechos á mano por una concienzuda costurera llamarían la atencion y que siendo producto de máquinas maravillan.

Tambien son notables los artículos en laton y metal blanco que presenta Osborn consistentes en fosforeras, lápices caballetes de album, juegos de escritorio y otros mil caprichos cuyo mayor mérito consiste en su sencillez. Viene después los artículos de ferretería que con tanta perfeccion y solidez se ejecutan en las fábricas norte-americanas, y de ellos son buena prueba, entre otros, los que expone monsieur Tornten, en cuya instalacion se ven desde las más rudimentarias herramientas hasta las del gusto más exquisito. La casa Wringer presenta curiosos modelos de lavaderos mecánicos, de facil aplicación y sencillo manejo. Varias son las casas que presentan máquinas agrícolas y diferentes útiles para los labores del campo; llamando la atencion los arados de vertedera fija y móvil y de doble ver-

dera de la sociedad «The Higcar in M'ey Corporacion», las trilladoras, sembradoras y aventadoras mecánicas de Walter y Wood, verdaderos modelos dignos de tenerse en cuenta por nuestros labradores, y un número inmenso de palas, azadones, carretillas de hierro, podadoras y molinos de harina que presentan otras importantes casas. Como buenos modelos de fundición merecen citarse las ruedas para wagones y máquinas, los cilindros, rodillos y coginetes de Thomas wheell, C.<sup>a</sup>.

Ingerioli Rok y Dirill representan cuatro teladadores de rocas modelo inglés y algunos molinos y caloríferos de vapor. En objetos de goma que tanto exportan los Estados Unidos hay curiosas instalaciones de mangas y tuberías cubiertas de algodón para mejor solidez, de Tureker Fire Hose y una verdadera pirámide de botas y chancas de goma charolados. La casa Sterling Company presenta una rica colección de pianos y armoniums que son á la vez que joyas para los aficionados á la música, muebles artísticos y lujosos; entre ellos es de admirar un escritorio-piano de roble tallado primorosamente con una corrección esquisita. La sociedad Americana M.F.G. Supply entre diferentes clases de relojes de pared y bolsillo presenta uno con cuerda automática.

El resto de las instalaciones no merecen descripción; en su mayoría se reducen á artículos de perfumería tintas etc. Citaremos sin embargo como notables modelos de construcción dos tranvías que presenta la casa Jhon Stephenson y Compañía, y que no puedo menos de recordar á su vista los destartelados y maltrechos del paseo de Gracia, tortura de nuestros huesos y ejemplo palpable de nuestra infinita paciencia.

Iba á dar por terminada mi tarea en el Palacio de la Industria, satisfecho de poner fin á una escursión en que tanto hay que admirar y tan infinitos objetos de que dar cuenta, empresa superior á mis fuerzas y capaz de tumbar el ánimo mejor dispuesto y el espíritu mas frío y observador, pero ha venido á mi memoria el recuerdo de uno de los lugares más bien situados de dicho Palacio y no me lo he de dejar en el tintero; hablo de la Galería de ventas.

Ocupa esta una zona de la circunferencia menor del hemisferio y á ella tienen acceso todas las naves. Desde que se ingresa en ella, llama la atención el animado aspecto que presenta, propio de su condición de gran bajar. Allí tienen cabida todas las industrias menores y fabricaciones en gran escala. Junto al vendedor turco, que mete por los ojos al infeliz que tiene el mal acierto de pasar á diez varas de su instalación, sus eternos perfumes de la Arabia, sus rosarios de sándalo y sus pipas gigantescas, el chino que expende trabajos en marfil; al lado del italiano que graba en cristal un nombre ó una fecha, el francés que publica su mercancía que titula *le succis de l'Exposition*, junto á todo esto, los mil escaparates que ostentan como primer atractivo la hermosura de las vendedoras, (tambien genero reprofeso para la Exposición.) Completando tan animado cuadro de *bars* franceses y americanos, y la pastelería «La Balear»

con sus mostradores repletos de viandas y sus estanterías rebosando vinos y en una de cuyas mesas, saboreando un bok servido por una comarca encantadora, viendo desfilar la gente que afluye de todas las naves, escuchando los interminables discursos de los vendedores y dejándonos apreciar á la vez los mil encantos de todas las muchachas que de paso se exhiben á nuestra vista, no puede uno por menos de pensar con tristeza que tiene que terminar tanta magnificencia y que este admirable producto de la actividad y el trabajo humanos ha de desaparecer por completo.

*El Corresponsal.*

Palafrugell 17 Noviembre 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy Sr. mio, amigo y correligionario: Si un motivo de delicadeza me alejó por algun tiempo de las columnas de su apreciable periódico, un deber ineludible me obliga de nuevo á pedir á V. un espacio en las páginas de LA PROVINCIA para en el nombre de la inmensa mayoría de los liberales conservadores de esta comarca y en el mio propio protestar energicamente contra el acto indigno, contra la agresión brutal y el escandaloso atropello, llevado á cabo á ciencia y conciencia de las autoridades fusionistas por una turba de gentes sin educación y sin vergüenza, que no llegando á comprender, sus inmundas y soeces palabras, sus groseros insultos y actos bandálicos, deberian de redundar en perjuicio propio; intentaron desvanecer la gloria alcanzada durante su viaje por el más eminente de nuestros estadistas, por el gefe del partido liberal-conservador, por el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Dignase pues, amigo director, hacer constar, nuestra protesta más enérgica contra aquellos incalificables atropellos, á si como nuestra más incondicional adhesión á la bandera liberal-conservadora, cuyos pliegos jamás se desplegaron para permitir el más grosero de los libertinages; el más infame de los atropellos y silvidos.

Sin otra soy de V. afectísimo S. S. q. s. m. b.

M. T. y P.

NOTICIAS.

Anteayer tuvimos ocasion de visitar el Embarcadero que nuestro particular amigo D. Lorenzo Marimon posee en el lago de la villa de Bañolas.

Ante lo que podriamos llamar *Embarcacion cautiva*, si no fuese ya bautizado con el nombre de Embarcadero se presenta un panorama que llama mucho la atención por su magnificencia; añádase á esto que el señor Marimon en una de las dependencias, que nosotros llamaríamos *el gran camarote*, ha tenido la feliz ocurrencia de proporcionarse para sus ventanillas, cristales de colores que con ellos á la luz del sol puede verse dicho panorama en un dia nublado, en una magnífica noche de luna, en la oscuridad de la no-

che, en otras infinidad de combinaciones que con los espesados cristales puedan hacerse.

La construcción no está sujeta á ninguna arquitectura determinada, aquello es una amalgama, viéndose á la legua que allí no ha imperado mas que el capricho y buen gusto de su dueño logrando, sin embargo obtener un conjunto agradable, cómodo y bastante para el objeto á que está destinado.

Sumamente complacidos, damos las gracias al señor Marimon por su amable trato, á la vez que le felicitamos como autor de su embarcadero.

—En otro lugar de este número publicamos el cuadro del servicio de trenes que admiten viajeros en la estación férrea de esta capital, con las correspondientes modificaciones que se han introducido, desde el primero del mes que cursa.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro particular amigo D. Ricardo Otero Cellalvo, apreciable colega barcelonés *Los Transportes Férreos* quien se encontraba en esta ciudad de paso para Figueras.

—La ópera que se cantará en nuestro coliseo el próximo sábado dia del debut de la Compañía, será el *Polvuto*.

Mañana deben llegar los artistas, para principiar los ensayos.

—Se ha promovido á la plaza de Secretario de la Audiencia de Gerona á Don Antonio Fernandez y Garcia Vice-Secretario de la de Guadalajara.

—Por la dirección general de aduanas se han hecho los siguientes nombramientos:

Interventor de la aduana de (Ali) San Sebastian, por traslación, á Don Manuel Bernardo Rodriguez, Vista 1.º de la de Port-Bou, y para este destino con la misma categoría por ascenso en turno de concurso á Don. Bernardo Cano y Arnan Oficial de 1.º clase de la Dirección general del ramo.

—Se ha concedido por la Junta y Ordenación de pagos de clases pasivas, á Juan Piñana Junquera padre de José voluntario que fué de la Ronda volante de La Bisbal, la pensión anual de ciento treinta y siete pesetas que le corresponde.

—Ha sido nombrado portero pesador de la Aduana de Puigcerdá, Don Julian Sancho, por haber presentado la dimisión D. José Boris que la desempeñaba.

—La *Concentración* en su edicion del domingo último se ocupa extensamente del asunto palpitante de nuestra Diputación provincial. A los lectores de *El Constitucional* periódico de esta ciudad, es á quienes se hace especialmente recomendable la lectura del escrito del apreciable colega Figuerense.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Extracto de la sesión de 3 Noviembre de 1888.

Abierta á las cuatro y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil y con asistencia de los vocales Sres. Director del Instituto, Director de la Escuela Normal, Alsina, Vailés é Inspector, se dió cuenta y lectura del acta de la anterior sesión que fué aprobada.

Enseguida se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Pasar á informe de la Junta local de 1.ª enseñanza de Borrásá la comunicacion del Maestro público referente al desempeño interino de la Secretaría de aquel Juzgado municipal.

2.º Transcribir al Maestro de Las Escaulas (Boadella) el acuerdo de la Junta local de 1.ª enseñanza sobre el material de su escuela.

3.º Significar al Alcalde de San Salvador de Breda que esta Junta no puede acceder á la petición que interes a el Ayuntamiento en su acuerdo de 11 Octubre último referente á la distribución de la cantidad destinada á la ayudantía de aquella escuela pública de niños.

4.º A propuesta de la Inspección hacer los nombramientos interinos siguientes: D. Juan Perramon, para Sta. Pau; D.ª María Coromina, para Puigcerdá; D.ª María de los Dolores Oliver, para Rocabrúna (S. Cristóbal de Baget); D. Francisco Puigdemont, para Viladonja, y D.ª María Trull, para Fontcuberta (esta última interina provisional).

5.º Visto con gusto el cuadro de dibujo y caligrafía que D. Juan Giralt, Maestro de Besalú, ha regalado á la Corporación, y que se le den las gracias.

6.º Oficiar á la Comisión provincial para que á tenor de lo preceptuado en el Decreto Ley de 9 Marzo de 1875 forme la correspondiente terna para el cargo de Vocal de esta Junta, representante de la Diputación provincial.

7.º La Junta quedó enterada: I. De haberse cerrado las escuelas de Tossa á causa de la enfermedad sarampion.

II. De que el Ayuntamiento de San Feliu de Buixalleu ha principiado las obras del levantamiento de un edificio para escuela y habitacion del Maestro Sr. Donada.

III. De haberse recibido y cumplimentado los nombramientos del último concurso; así como los de las últimas oposiciones de las escuelas de Bañolas, Sta. Coloma de Farnés y Cassà de la Selva y,

Por último se acordó «visto» á un escrito del Alcalde de Viladrau y del Maestro público de Argelaguer.

FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.

M. Correo	» 1.ª y 3.ª	6:51	6:56
» Mixto	» 3.ª	10:31	10:56
T. Mixto	» 2.ª y 3.ª	1:30	2:08
» Correo	» 1.ª 2.ª y 3.ª	3:31	3:39
N. Mixto	» 2.ª y 3.ª	10:37	

Trenes en dirección á Port-Bou.

M. Mixto coche 2.ª y 3.ª	5:20
» Correo » 1.ª 2.ª y 3.ª	8:24 8:30
T. Mixto » 2.ª y 3.ª	12:52 1:30
» Correo » 1.ª y 3.ª	5:05 5:11

Las horas anteriores están ajustadas al meridiano de Madrid, siendo 23 minutos la diferencia que debe haber, con los relojes de esta ciudad.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y MAÑANA.

S. Félix y La Presentación de Nuestra Señora.

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.

**SERVICIOS**  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**  
Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Colón.**  
Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30. vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

**Línea de Filipinas.**  
Extension a Ilo-Ilo y Cebú y combinación del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón. Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes a partir del 9 de Enero.

**Línea de Buenos Aires**  
Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

**Línea de Fernando Poo.**  
Con escala en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de Africa.**  
**COSTA NORTE.**—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.  
**COSTA NOROESTE.**—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.  
**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su debido servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dar y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

**ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA**

DE  
**JOSÉ PUIG.**

**Ferretería Abeuradors 7 y Rambla de Alvarez, 1.**  
Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.  
*Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.*

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.  
Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

**MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES**  
**DE JOSÉ BONET**

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

Se participa a toda mi clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de Flores artificiales, tanto del País como extranjeras, artículos para la construcción de las mismas. Gran surtido de Lanás, Estambres de todas clases para la próxima temporada de invierno. Perfumería, Juguetes Corbatas, Abanicos, Botones, hilos, seda y cintas de todas clases a precios sumamente reducidos.

Especialidad en algodones: Colores sólidos.

**JARABE ALMERA**

DE  
**CLORO-FOSFATO CALCICO GELATINOSO**

PREMIADO

EM VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS



Aprobado y recomendado por todos los médicos, como el mejor remedio para curar la debilidad, refuerza las personas flacas y las criaturas, facilita su desarrollo y el apetito. La presente figura representa un niño de 5 años que padecía de una debilidad extremada sin apetito, no podía andar ni sostenerse, últimamente se le formó un tumor en el espinazo; al poco tiempo de tomar el JARABE ALMERA, empezó a recobrar el apetito, el color y a sostenerse, lo que no había podido lograr con la multitud de remedios que había tomado, sin contar el aceite de hígado de bacalao, emulsion Scott, soluciones de fosfato de cal etc. etc. A los 13 meses de tomar mi jarabe andaba y sin muletas, y había desaparecido el tumor del espinazo.

En atención a los grandes efectos que produce, puede recomendarse como el mejor reconstituyente. Depósitos. Gerona: Farmacia de J. Coll, Rambla de la Libertad 26 y casa del autor, Xucá 21, Barcelona.

**VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE**

A BASE DE QUINA PEPSINA E HIPOFOSFITOS  
DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Cura la Tisis incipiente, la cloru-anemia, las escrofulas y el raquitismo, regenera las pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestión y asimismo reemplazando con ventaja a las emulsiones aceite hígado de bacalao, pues además de ser superior a ello no produce los vómitos ni diarrea que en general producen aquellos en verano.

De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse a casa el Doctor

**Francisco Sànglas Pagés.—Camprodón**

También dicho farmacéutico prepara las pildoras antineuralgias contra la jaqueca (dolor de cabeza) útiles y de infalibles resultados en todas aquellas enfermedades que dimanar del sistema nervioso.

**LA PROVINCIA**

organo del partido liberal-conservador.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**

**Los suscritores.**

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 25 id. id.

**A los no suscritores.**

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, a 5 pesetas, a juicio de la Direccion.—Insertese ó nó, ningun original será devuelto.

**BASES DE LA PUBLICACION.**

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos

	Pesetas	céntos.
En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Numeros sueltos 15 céntimos.

**REDACCION Y ADMINISTRACION**

GERONA  
calle subida S. Martin numero 2

TIENDA.